

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL**

Pereira, primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	Ordinario Laboral
RADICADO:	66001-31-05-004-2021-00034-01
DEMANDANTE:	JORGE HERNÁN LEAL GUTIERREZ
DEMANDADO:	COLPENSIONES

Conforme a lo previsto en los artículos 65 y 82 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se dispone la admisión del recurso de apelación en contra del auto proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira, el 06 de abril de 2022, por medio del cual se dispuso declarar probada la excepción previa de cosa juzgada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Germán D Góez'.

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO

Magistrado